

XII

RESEÑAS CRÍTICAS DE OTROS LIBROS

Boletín
Real
Academia
de
Córdoba

BIOTECNOLOGÍA: APLICACIONES Y CONTROVERSIAS,
DE RAFAEL PINEDA REYES Y MANUEL PINEDA PRIEGO,
UCOPress, CÓRDOBA, 2017.

Gregorio Gálvez Valdivieso

Universidad de Córdoba

Rafael Blasco Plá

Universidad de Extremadura

UCOPress, la editorial de la Universidad de Córdoba ha publicado este libro sobre un tema controvertido y de actualidad. Los autores atesoran gran experiencia en el campo de la Biotecnología: Rafael Pineda Reyes es doctor en Veterinaria por la UCO en el área de Fisiología, y ha trabajado durante cuatro años como investigador posdoctoral en la Universidad de Edimburgo gracias a becas del ministerio español y de la *British Academy* y la *Royal Society* (beca Newton International). En la actualidad disfruta de un contrato del programa propio de la UCO. Ha publicado 33 artículos científicos que han recibido más de 1.800 citas. Manuel Pineda Priego hizo su doctorado en Bioquímica y fue Profesor Titular de Bioquímica y Biología Molecular hasta 2002, cuando consiguió una plaza de Catedrático de Fisiología Vegetal. Ha sido impulsor de la Biotecnología en la licenciatura y grado de Biología de su Facultad. Ha publicado un centenar de artículos que han recibido más de 2.500 citas, codirigido 17 tesis doctorales y posee 6 sexenios de investigación.

El libro presenta una redacción muy cuidada que permite una lectura fácil y amena y, en general, accesible al lector no especializado, si bien se agradece tener ciertos conocimientos científicos a la hora de comprender algunas secciones debido a su alto contenido técnico, pero que son imprescindibles para la comprensión de los distintos argumentos a favor y en contra de la Biotecnología. Los autores se han apoyado en gran número de referencias bibliográficas, muchas de ellas muy recientes, lo que evidencia que ha sido fruto de un estudio minucioso de los últimos avances en dicho campo.

En la introducción, los autores comienzan exponiendo el problema con notable rigor y profundidad, para ir diseccionando toda la problemática en los capítulos siguientes. Se pone de manifiesto las grandes diferencias existentes en la población en cuanto a la percepción de la Biotecnología, lo que varía tanto en función del país como del tipo de aplicación biotecnológica por la que se le cuestione. Se men-

ciona como, tras la publicación de un estudio a gran escala en el que se revelaba la ausencia de impacto de los cultivos transgénicos en la producción agrícola, el periodista y divulgador científico Jon Entine declaró en la revista *Forbes* que el debate sobre la seguridad de los organismos modificados genéticamente había finalizado. Sin embargo, las declaraciones anti-biotecnología de multitud de personajes públicos sin formación científica alguna, así como de algunos científicos y organizaciones ecologistas, hacen que, como bien indican los autores, el debate siga abierto y que sea necesario desarrollar una regulación adecuada, y hacer que tanto el público como los legisladores sean conscientes del potencial de la Biotecnología.

En el capítulo 2 se examina con minuciosidad la definición de Biotecnología y se pone de manifiesto que se trata de una ciencia moderna. Se comentan sus aplicaciones en base al sistema de colores utilizado para agrupar los distintos usos biotecnológicos. Merece la pena destacar que las aplicaciones indicadas son muy actuales.

El desarrollo histórico de la Biotecnología se aborda en el capítulo 3. En un viaje que abarca desde la prehistoria hasta nuestros días, los autores repasan los eventos más importantes y remarcan los aspectos que consideran claves para el desarrollo de la Biotecnología actual, como son la elucidación de la estructura del ADN, el descubrimiento y aplicación de las enzimas de restricción y la transformación y la reprogramación celular. Para finalizar el capítulo, se presenta un resumen detallado de los avances biotecnológicos más importantes del siglo actual.

ADN, genes, clones, los procedimientos para la obtención de estos, y los nombres propios en este campo se repasan en el capítulo 4. Se resalta la información existente sobre los posibles intentos de clonación de humanos, y se hace hincapié en la controversia internacional que rodea el mundo de los alimentos procedentes de organismos clónicos animales. En la última sección de este capítulo los autores explican como las células adultas pueden reprogramarse y convertirse en células madre pluripotenciales inducidas (iPS o iPSC), así como la gran variedad y posibles aplicaciones de esta técnica en investigación y terapéutica, que evita el uso de células embrionarias que tanta controversia genera.

En el capítulo 5 se analizan los organismos genéticamente modificados, se definen los conceptos de transgénico, cisgénico, intragénico y eugénico (o autogénico, naturgénicos o biogénico), nomenclatura, esta última, que los autores utilizan para identificar a aquellos organismos transgénicos que han sido obtenidos mediante edición génica con CRISPR, y se establecen las diferencias entre ellos. A continuación se hace un recorrido por los distintos organismos transgénicos de origen vegetal y animal, centrándose en aquellos que fueron generados para su utilización biomédica o para su consumo como alimento. Se trata la controvertida y compleja regulación, y se destaca la incoherencia de la normativa de la UE, que permite el consumo de productos transgénicos pero deja en manos de los estados miembros la posibilidad de prohibir o restringir el cultivo de los mismos en su territorio. En este capítulo también se analizan las posibilidades de los animales transgénicos como donantes para xenotrasplantes y la controversia que ello genera. En el último apar-

tado del capítulo se discute el uso de cultivos transgénicos para paliar el hambre en el mundo, y como los alimentos biofortificados podrían reducir las carencias nutricionales existentes en determinadas regiones del planeta. Se detalla el proceso de obtención del arroz dorado y la polémica generada, que ha impedido su cultivo generalizado hasta el momento, algo que tanto los autores de este libro como decenas de premios Nobel califican de poco entendible.

El capítulo 6 se dedica a presentar y discutir los casos más controvertidos en relación con el efecto sobre la salud y el medio ambiente. De modo crítico y equilibrado, y basándose en los conocimientos actuales, los autores analizan los usos que más debate generan en esos campos y que han dado lugar a toda una leyenda negra. Dichos usos se relacionan principalmente con la transferencia horizontal de genes, la contaminación génica, la pérdida de biodiversidad, las alergias, las alteraciones fisiológicas e inducción de tumores, etc. Se analizan con detalle los casos de las patatas modificadas con un gen de lectina y del maíz NK603 (casos Pusztai y Séralini), que han sido los que mayor controversia internacional han generado. La transferencia horizontal de genes se analiza como una posibilidad real tras los últimos descubrimientos, y se presenta a la batata como un ejemplo de la inocuidad de los alimentos transgénicos, ya que se trata de un transgénico natural producido hace miles de años y cuyo consumo no ha tenido efectos nocivos. Se discute el caso de mayor trascendencia mediática relacionado con toxicidad ambiental inespecífica generada por transgénicos sobre organismos no diana, el de la mariposa Monarca, y se desvela el “curioso” hecho de que asociaciones antitransgénicos no se hagan eco de los numerosos artículos que descartan esa toxicidad. Finalmente, se argumentan las posibles consecuencias del escape de genes a otros cultivos o plantas silvestres (contaminación génica) y cómo afectaría a la pérdida de biodiversidad, aunque los autores aclaran que dicha pérdida es consecuencia de la propia agricultura, y no exclusiva del cultivo de transgénicos.

La Biología Sintética es el tema que se trata en el capítulo 7, una disciplina que comparte con la Biotecnología el utilizar sistemas biológicos para producir bienes o servicios específicos, pero que lo hace de una manera totalmente diferente, ya que se basa en diseñar o crear los sistemas biológicos u organismos vivos necesarios para que los procesos sean más eficientes y rápidos. Su desarrollo será tremendamente beneficioso, pero al mismo tiempo supondrá grandes riesgos, por lo que es un campo rodeado de enorme polémica. Puesto que se están diseñando nuevos organismos vivos, habrá que legislar sobre la propiedad industrial e intelectual de estos, por lo que será necesario que juristas, filósofos, bioéticos y biotecnólogos dialoguen y participen en la elaboración de dichas leyes. Los autores también destacan un segundo aspecto controvertido derivado del desarrollo de la Biología Sintética como es el del establecimiento de la frontera entre lo vivo y lo inerte. Al fin y al cabo, a lo que esta disciplina aspira es a crear nuevas formas vida, por lo que los autores se preguntan si se podrá considerar un ser vivo al primer organismo completo que se sintetice en un laboratorio.

En resumen, un libro escrito de manera clara y precisa, que hace que su contenido sea accesible tanto para duchos en la materia como para el gran público, en el que los autores huyen de sensacionalismos para arrojar luz sobre muchos de los mitos que rodean a la Biotecnología, y en el que se anima a un diálogo entre todas las partes implicadas con el objeto de generar confianza y elaborar una legislación coherente.

JOSÉ IGNACIO CUBERO, *HISTORIA GENERAL DE LA AGRICULTURA. DE LOS PUEBLOS NÓMADAS A LA BIOTECNOLOGÍA*. EDITORIAL GUADALMAZÁN (ALMUZARA). CÓRDOBA, 2018

Rafael Pineda
Universidad de Córdoba

Manuel Pineda
Académico Numerario

Recientemente, la Editorial Guadalmazán (sello Almuzara) ha publicado este libro sobre un tema siempre de actualidad del científico, profesor y académico José Ignacio Cubero Salmerón. El título de este libro es apropiado y coherente con el contenido. En la presentación, el autor comentaba que había preferido la denominación de *Historia General de la Agricultura* a pesar de que los desarrollos históricos no han transcurrido de forma lineal ni en el tiempo ni en el espacio. El subtítulo “De los pueblos nómadas a la biotecnología” aclara la intención de autor y editorial de realizar esta descripción cronológica remontándose en el tiempo y llegando hasta nuestros días, con la revolución biotecnológica de especial importancia en el desarrollo de cultivos tolerantes o resistentes a ambientes bióticos o abióticos adversos, más productivos o de mayor poder nutritivo. Venkatesh Ramakrishnan, natural de la India y Premio Nobel de Química en 2009, junto con Thomas A. Steitz y Ada Yonath, declaraba en una reciente visita a España que el rechazo social hacia la Biotecnología Agraria es cosa de quien nunca ha pasado hambre.

La redacción está muy cuidada y la terminología es rigurosa, como corresponde a la personalidad del autor y del profesor y a la manera de hacer de la editorial, lo que permite una lectura fluida y amena a pesar del alto contenido técnico de algunos capítulos. La bibliografía, separada en obras de carácter general, obras de autores antiguos y obras de referencia, es abundante y resulta muy útil, lo que añade valor a la obra.

La historia de la Agricultura es la historia de la Humanidad; el autor la denomina “la Madre de la Historia” y lo justifica sobradamente. En realidad, la Agricultura (con mayúscula, incluyendo la Ganadería) ha cambiado la vida sobre la faz de la Tierra y actualmente quien domina la producción de alimentos domina el mundo. El autor se lamenta de que, sin embargo, se rehúya de la palabra Agricultura en el

nombre de los ministerios que se ocupan de esa actividad e incluso de los títulos académicos; no obstante, hay que señalar que actualmente sí se incorpora tanto por parte del Gobierno Central (Ministerio de Agricultura y Ganadería, Alimentación y Medio Ambiente) como del de la Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural).

En la primera parte, que titula EL REGALO DE LOS DIOSES, el autor desentraña en cinco capítulos la historia hasta hace 10.000 años, los hombres que nos precedieron, las sociedades preagrícolas, la interacción del hombre con la naturaleza, los alimentos (carnívoros y vegetarianos) y la transición a la Agricultura, lo que comienza con la domesticación de plantas y animales.

La segunda parte, LAS PRIMERAS AGRICULTURAS, relata desde los inicios hasta las primeras ciudades-estado, aproximadamente hacia el 3000 a. C., en las principales regiones del planeta. En Oriente Próximo, también denominado con frecuencia como Asia sudoccidental y *Creciente fértil* (denominación esta que prosperó a pesar de su incorrección), que comprende los fértiles valles de los ríos Tigris y Éufrates, que es la región histórica donde aparece primero no solo la agricultura sino el pastoreo, la escritura y las primeras “industrias” basadas en las fermentaciones, o sea, vino y cerveza. Los siguientes capítulos se dedican a analizar cómo y por dónde se difundió la agricultura desde Oriente Próximo a Egipto, pueblo también pionero en estos asuntos ya en el VI milenio a. C., Europa, Asia, África, y las Américas, resaltándose las grandes diferencias con que el “paquete agrícola de Oriente” fue adoptado en cada una de estas regiones. Esta parte finaliza con un capítulo dedicado a los logros (uso de la piedra, la rueda, el arado, la preparación de la tierra, el riego, la cocina, la cerámica, los metales,...) y problemas eternos relacionados con la producción y la alimentación de la humanidad (la producción y fertilidad de la tierra, disponibilidad de agua, propiedad,...).

La tercera parte lleva por título CONSOLIDACIÓN Y TRANSMISIÓN, que comprende desde el III milenio a.C. hasta la expansión del Islam, mitad del siglo VII d.C. Algunas obras denominan a este periodo como de los “imperios agrícolas”, pues coincide con la aparición de los gobiernos centrales y división jerarquizada de la sociedad, pero el autor prefiere denominarlo como el periodo de “consolidación y difusión en el curso del cual se formaron reinos e imperios”. Comprende los capítulos 10 a 15, y se analiza el papel de Mesopotamia como cuna y encrucijada de la agricultura y los sistemas agrícolas alrededor del Nilo (Egipto), en Grecia, Roma y en otras regiones del Viejo Mundo y de las Américas. El autor llama la atención sobre la escasez de animales domesticados y los rudimentarios instrumentos de labranza en las Américas pero la importante contribución a la agricultura y alimentación de la época y también en la actualidad, con la incorporación de cultivos como tomate, patata, maíz, algodón, pimiento, tabaco, batata, girasol, judía, cacahuete, etc.

Los dos capítulos siguientes (16 y 17) constituyen la parte IV, denominada LA PEQUEÑA GLOBALIZACIÓN, y comprende desde el comienzo de la expansión

islámica hasta comienzos del XVI. Cronológicamente equivale a nuestra Edad Media, pero los desarrollos son tan distintos entre las diferentes regiones que puede ser una frivolidad o simplicidad hablar de época medieval como la entendemos en Europa. Un hecho relevante por lo que supondrá de difusión fue la invención de la imprenta (1450), pero el hito que marca el final de época es el descubrimiento de América y los viajes de portugueses y españoles por el Pacífico y conectando la India con Europa por mar. De ahí el título de “Pequeña globalización” de esta parte. En general, es un periodo dominado por la expansión del Islam: su influencia y comercio llegó al corazón de la Europa cristiana y hasta las puertas del interior de África, a la vez que cerró la expansión de China hacia occidente. Realmente, solo las Américas quedan fuera de esta “pequeña” globalización.

La parte V se denomina EL FINAL DE LA TRADICIÓN y comprende los siglos XVI, XVII y comienzos del XVIII, y según el autor supone la Gran Globalización y el final de lo que se denominaría “Agricultura clásica”. En Europa, esta etapa está presidida por numerosas guerras civiles y entre Estados; en el Nuevo Mundo abundan los alimentos y cultivos que se van introduciendo en el resto del mundo. Los movimientos sociopolíticos y económicos repercuten en las formas de tratar la agricultura: los ingleses entendieron que la inversión en el campo y en el comercio era una forma de hacer riqueza, lo que se extendió al resto de Europa. En el XVIII se percibe la necesidad de hacer agricultura de una manera distinta, nueva, con la aplicación de los avances científicos que se producían en todas las ramas del saber. El XVIII se convirtió en el siglo de oro para los terratenientes y de hierro para los paisanos, que dio paso a esa nueva agricultura, con sus ventajas e inconvenientes.

La última parte, VI, LA AGRICULTURA MODERNA, comprende los capítulos 21 a 24, que tratan sobre la revolución agrícola, sus bases, difusión y desarrollo, la agricultura en las Américas y las agriculturas del siglo XX. La revolución agrícola se basó en buscar la eficacia del sistema, en inversión en mejoras y en el mercado y en el excedente de producción, pero supuso, sobre todo, un cambio de mentalidad. El autor relata cómo esta nueva agricultura condujo, efectivamente, a una mayor producción, pero también a una nueva organización social en la que, inicialmente, los perdedores fueron más numerosos que los ganadores. La nueva agricultura permitía mayor diversidad de cultivos y ganados, pero también requería mayor abonado, nueva maquinaria, créditos, etc. Resultó, como casi todo, una moneda de dos caras, pero permitía la alimentación de una población en crecimiento exponencial. Los últimos tiempos han sido los de la mecanización e industrialización de la agricultura, del agricultor convertido en empresario y los de mayor aplicación de la química y los conocimientos científicos en campos como la mejora animal y vegetal. La irrupción de la Ingeniería Genética (Biotecnología) a partir de los 70 del siglo XX supondrá un desarrollo sin precedentes: maíz resistente al taladro, cultivos tolerantes de herbicidas, salmón de crecimiento acelerado para consumo humano, cerdos con su sistema inmunitario modificado para su uso en trasplantes humanos, la producción de fármacos en leche de animales de granja, y un largo etcétera marcan el presente de la agricultura. Como indica el autor en el prólogo, “imaginar cuál va a ser

la situación a mediados del XXI es imposible, pero hasta ahora todas las predicciones fatalistas se han ido refutando”, y a ello ha contribuido la imaginación humana y el poder de la ciencia y la técnica.

En la presentación, y también en el prólogo, el autor señalaba que la Agricultura comparte con la Medicina el ser holística, es decir, que se necesita un conocimiento completo e integral del problema para poder resolverlo. Pero tanto en Medicina como en Agricultura la complejidad del problema suele ser tan grande que resulta difícil su comprensión total, por lo que requieren de una intuición especial por parte del experto que se podría asimilar a Arte. Señala el autor que el “ojo clínico” médico podría tener su par en el “ojo agrícola” del agricultor. Pero la Agricultura es también Ciencia y Técnica, que se pueden enseñar y aprender, aunque el Arte es una habilidad innata que se mejora con la práctica. Transmitir conocimiento e ideas mediante la escritura o verbalmente es también un arte, y en eso el Profesor Cubero es un verdadero artista que mejora con el tiempo y la práctica. Esta obra lo corrobora. Escrita de forma rigurosa, la principal característica del científico, pero a la vez con estilo divulgativo y ameno, hacen de este libro una obra adecuada para consulta pero también de lectura para no iniciados. En ella, unos y otros encontrarán un recorrido general desde la perspectiva técnica, geográfica y cultural de la Historia de la Agricultura, desde los ecosistemas naturales hasta la Biotecnología actual, pasando por las primeras domesticaciones, las agriculturas romanas e islámicas y la época industrial. Por todo ello, este libro podría convertirse en manual en las escuelas y facultades universitarias donde la agricultura sea objeto de estudio. En definitiva, *Historia General de la Agricultura* es un libro de obligada lectura ya que la Agricultura seguirá, como indica el autor, protagonizando la evolución de la Humanidad: «La Agricultura es el arte de cultivar la tierra. Hoy es la única ciencia capaz de llevarnos hasta el próximo siglo, y seguirá siendo nuestra fuente de sustento con cultivos y ganados que quizás hoy no podamos ni imaginar.»

CASA LUNA (GRANADA, 2016), LA TERCERA NOVELA DEL UBETENSE MIGUEL PASQUAU LIAÑO

Antonio Cruz Casado
Académico Numerario

En tanto que sus dos novelas anteriores ofrecen títulos amplios y cercanos a la paradoja (*Recuerda que yo no existo*, Córdoba, 2014, y *Cuando siempre era verano*, Granada, 2015), esta tercera incursión en la narrativa del magistrado ubetense Miguel Paquau Liaño presenta un título mucho más breve y un tanto ambiguo, *Casa Luna*, si se mira de forma impersonal, pero el significado del mismo y su motivación se incluye ya en las primeras páginas del relato. Se trata de un micro-topónimo, del nombre de un pequeño lugar en el que transcurre la acción, “un cortijo-hotel situado en medio de un mar ondulado de olivos que rompe a lo lejos en las montañas impetuosas de Cazorla” (p. 10), se dice al comienzo de una amplia descripción del mismo. La designación con tal nombre de esta casa rural, adaptada ahora al turismo, procede de que, en determinadas ocasiones a lo largo del año, la luna, al salir por el horizonte, adquiere sobre esta casa una brillantéz y grandeza especiales, sobre todo si se ve desde una perspectiva externa adecuada (p. 15).

Lo primero que llama la atención del lector habitual de este novelista es la presencia, al comienzo de la obra, de los protagonistas de su segunda novela, *Cuando siempre era verano*, Irene y Juan, que habían servido en la obra citada como recurso estructural para una hermosa y sentimental evocación de la infancia y de la adolescencia, con personajes tan tiernos e inolvidables como la tía María Jacinta o el tío Anselmo. Ahora son personajes episódicos, fugaces, que sólo actúan en los primeros capítulos, pero que parecen implicar cierta conexión con historias y actitudes de la obra previa.

También encontramos referencias un tanto enmascaradas a la primera novela, bajo el título de *La mano izquierda*, un relato que los editores no parecen apreciar apenas y que el narrador se esfuerza en corregir, en pulir: “Engordé algunos personajes —cuenta Fortuño— y añadí episodios al itinerario de descomposición y corrupción que sufrió el abogado Matías Verneda, y sobre todo basculé el centro de gravedad hacia lo que me parecía más conseguido, que era la pasión por la venganza de su ayudante, su mano izquierda [pensemos en el supuesto título de la obra], Ernesto Rosales. Ya sé que ustedes no saben quiénes son estos señores, pero son mis perso-

najes y creo que les hago justicia llamándolos por su nombre”¹ (p. 69). Es precisamente este personaje, Ernesto, más bien secundario, el que proporciona el título real de la misma, *Recuerda que yo no existo*, puesto que le comenta a Matías casi al final: “Te recuerdo que yo no existo”².

Por otra parte, es posible que haya determinada intención en confundir ocasionalmente los límites entre el personaje protagonista de *Casa Luna*, Marcos Fortuño Castañeda, que se nos presenta, nombrándose con cierta insistencia en los primeros capítulos, y del que él mismo dice (estamos ante un relato en primera persona) que es “un notable escritor al que hace algún tiempo designaron académico de número de la Real Academia de la Lengua” (pp. 17-18), entre otras muchas apreciaciones positivas, y el autor real de la obra, Miguel Pasquau, que escribió la ya citada *Cuando siempre era verano* con el primitivo título de *Noches de San Lorenzo* (tal como se indica en la solapa primera del libro), un momento cronológico del año que adquiere singular relieve a lo largo de todo el argumento.

Así comenta Marcos Fortuño en los comienzos de su amplio monólogo: “a mi primera novela y la llamé *Noches de San Lorenzo*, pero si alguno de ustedes la ha leído la conocerá como *Polvo de estrellas*, y eso me escuece, porque sigo pensando que era mucho mejor mi título” (p. 31), autoría sobre la que luego se vuelve en algunas ocasiones (por ejemplo, pp. 34 y 37). En otro lugar la define como “carne de mi carne” (p. 47), quizás debido al probable contenido autobiográfico que nos ofrece y que se resuelve en una hermosa y sentida evocación del mundo familiar, de la infancia y de la adolescencia³, como hemos señalado. En conjunto, esta urdimbre de interreferencias nos parece un ejemplo muy conseguido de lo que suele llamarse metaliteratura.

¹ Un comentario sobre la misma se incluye a continuación, por boca de Carlota Omedes: “Está un poco visto el tema. El tipo tibio que se deja llevar por el personaje secundario que va adquiriendo protagonismo hasta acabar con él. Están bien algunos episodios de venganza, y la idea de proponerla como último recurso cuando fallan las leyes y los juzgados, pero si quieres escribir sobre la venganza tienes que conseguir que el lector la desee, y en la novela parecen más bien, perdóneme, ocurrencias de escritor. [...] El final está muy bien, ese recorrido marcha atrás que hace el abogado cuando se está muriendo hacia un punto máximo de felicidad, pero es un final que puede valer para cualquier otra novela” (p. 70). En realidad, como lectores de la misma, nos parece una obra conseguida que mantiene bien el interés y refleja el ambiente abogacil de Granada y Almería, con esos dos personajes Matías Verneda y Ernesto Rosales que sugieren, en ocasiones, el tema del doctor Jekyll y Mr. Hyde o cualquier otra modalidad del doble. Matías y Susana, su esposa, aparecen posteriormente en el curso del relato (p. 104), con lo que se teje una sutil red de relaciones entre los personajes fundamentales de las novelas que analizamos.

² Miguel Pasquau Liaño, *Recuerda que yo no existo*, Córdoba, Arcopress, 2014, p. 297. Parece que el orden de escritura de sus dos primeras novelas es distinto al de su publicación; primero, *Cuando siempre era verano* y a continuación *Recuerda que yo no existo*. Cfr. la noticia de Europapress, “El juez ubetense Miguel Pasquau presenta su segunda novela en la que se asoma a los conflictos morales”, del 11/04/2014 (consulta on line).

³ Un comentario sobre la novela *Polvo de estrellas* se incluye en *Casa Luna*, como procedente del ingente archivo literario de Carlota Omedes, pp. 66-67. Encontramos, además, una referencia del narrador Marcos Fortuño al propio novelista ubetense: “un tal Miguel Pasquau, desde Úbda”, p. 233.

Esta simple confusión de límites entre la ficción y la realidad es un recurso que vertebra buena parte del argumento de *Casa Luna*, al que sólo tenemos acceso desde la perspectiva del narrador en primera persona, como se ha indicado, de tal manera que el lector habitual de novelas empieza a recelar de la verdad de lo que este personaje nos va contando, pensando incluso que estamos ante una especie de narrador infidente, un recurso que ya usó, entre otros Cervantes en el *Quijote*, como puso de relieve algún prestigioso hispanista (Juan Bautista Avallé-Arce), y que llevó a sus extremos un ejemplo ilustre de la novela policíaca: *El asesinato de Rogelio Ackroyd*, de Agatha Christie. No son éstos, en realidad, los parámetros básicos de *Casa Luna*, pero sí estamos ante un conflicto que tiene como base la creación literaria, el problema de la autoría de la obra, sobre todo, en una trama bien dosificada, que no vamos a desvelar, pero que mantiene la atención del lector hasta las últimas páginas de la novela.

Es, pues, a nuestro entender, una obra marcada por la literatura, por un conocimiento profundo de la narrativa nacional e internacional. Sin que Marcos Fortuño se nos presente como un enfermo de literatura, como ocurría en muchos autores decadentes del llamado “fin de siglo”, sí nos deja ver en su personalidad, desde los primeros capítulos, a un experto conocedor de lo mejor de la literatura de los siglos XIX y XX, de tal manera que evoca, de forma más o menos directa, y a veces incluso con algún breve fragmento, a novelistas como Julio Cortázar (hay unas líneas del relato *El perseguidor*, p. 22), Roberto Bolaño (en referencia a su novela *Los detectives salvajes*, de 1998), Gabriel García Márquez, Ernesto Sábato, Gustave Flaubert, Vladimir Nabokov, Antonio Muñoz Molina o Rafael Sánchez Ferlosio, entre otros⁴. Del último citado, se recuerda de manera especial el final de su novela *El Jarama*, a la que se le dedican luego varios párrafos (pp. 62-63), y es posible que el tono conversacional de muchas de las escenas de las tres novelas de Pasquau que conocemos pueda ser deudor de aquellos diálogos intrascendentes de los jóvenes madrileños que realizan una excursión campestre a un río cercano a la capital. Con todo, si comparamos el espacio que dedica este novelista a la descripción o a la evocación, veremos que es mucho más amplio que el que asigna al diálogo, en contra de lo que sucede en la novela de Sánchez Ferlosio.

Creemos que, en los novelistas citados y en otros que van surgiendo a lo largo del relato, se va formando el imaginario literario del escritor o, mejor, del narrador de *Casa Luna*, el cual deja traslucir (o expresa claramente en varias ocasiones) el pro-

⁴ Más referencias a autores fundamentales en el terreno de la novela, o de la narrativa en general en p. 62: John Maxwell Coetzee, Miguel Delibes, Gonzalo Torrente Ballester, Joan Benet, Julio Cortázar, José Saramago, Jorge Luis Borges, con especial insistencia en éste, Mario Vargas Llosa, Franz Kafka, Honoré de Balzac y Adolfo Bioy Casares; todos ellos forman parte, sin duda, del universo literario del autor, sobre todo en lo que se refiere a la narrativa. Más novelistas, de los que trata en su discurso de ingreso en la Academia de la Lengua, titulado *Los grandes Gatsby de la narrativa estadounidense*, en p. Faulkner, Scott Fitzgerald, Kipling, Conrad (Creemos que la inclusión errada de Kipling y Conrad en esta secuencia, entre los novelistas norteamericanos, es un rasgo de coherencia interna del personaje Marcos Fortuño, que antes ha dicho que no le interesaba la literatura norteamericana, y el relato está hecho, como hemos indicado, desde la perspectiva de la primera persona).

blema que tiene como autor de sus obras, de las que llevan su nombre, algo que le desasosiega y le crea numerosos conflictos de conciencia, presentándonos en muchas ocasiones una situación de marcada angustia. Al principio son sólo frases enigmáticas: “Desde hace veinte años pienso lo que otros dictan. Yo, como en aquella canción de los ochenta, sólo muevo los labios” (p. 22). “Marcos Fortuño sólo pone los labios. Ahora quiero poner también el corazón” (p. 23), insiste más adelante. “Soy Marcos Fortuño, un espejismo” (p. 21), ha dicho en otro momento. “Vendí mi nombre, y eso tiene sus consecuencias. De eso es de lo que quiero hablarles: primero de las consecuencias, y después, sólo cuando me hayan creído, de las causas” (p. 24).

Estas afirmaciones se irán cargando de sentido a lo largo de la narración para desembocar en una situación sorprendente y muy original, en la que intervienen personajes ficticios y reales, procedentes del mundo de la cultura e incluso de la política, como su agente literario Carlota Omedes (p. 57 y ss.), María Kodama (p. 147 y ss.) o José María Aznar (p. 79 y, especialmente, el capítulo X, “Café con Aznar”)⁵; la acción se sitúa desde el punto de vista cronológico en torno a los finales del siglo XX, hacia 1996 y los años siguientes, aproximadamente.

El recurso técnico habitual del relato es lo que suele llamarse flashback, una vuelta atrás o rememoración de los sucesos desde un momento en que ya ha sucedido lo más importante del relato, un recurso que puede tener su antecedente en lo que los clásicos llamaban el comienzo in medias res, en el que se nos presentaba una acción en un momento de tensión y cuyos antecedentes era preciso relatar más adelante, abarcando con ello gran parte de la novela, como sucede en *Las etiópicas*, de Heliodoro, o en el *Persiles* de Cervantes. En *Casa Luna*, el protagonista y narrador Marcos Fortuño ha experimentado ya unas vivencias literarias, intensas y curiosas, que lo han marcado profundamente, de tal manera que va a contar de manera pausada lo que él define como la verdad. “La verdad —escribe casi al comienzo del relato—. Prefiero que se vaya abriendo paso entre el ruido de tanta apariencia. Necesito descargar primero el peso de mis mentiras, y sólo entonces podrá emerger como un gigante agazapado y olvidado la gran verdad que le da sentido a mi impostura. He comprendido que no basta con una compulsiva sinceridad. Debo posponer las explicaciones que tardaron tanto en darme a mí, porque formaba parte del plan que yo no supiera nada. Comprobarán poco a poco, suceso a suceso, página a página, que esto no es una ocurrencia literaria. Es una biografía cruel, y no ahorraré detalles” (p. 11).

El lector habitual de novelas se queda prendido de una trama que parece a ratos un relato de misterio, pero que en el fondo puede considerarse un homenaje a uno de los grandes escritores de nuestra cultura. Muy original en su planteamiento y desarrollo, y muy bien escrita, *Casa Luna*, al igual que sus dos novelas anteriores, nos permiten saludar en Miguel Pasquau a un escritor que procede del mundo del derecho (tema que ha sido objeto por su parte de numerosos y significativos estudios) pero que ya nos parece también un novelista valioso del que esperamos con interés las siguientes muestras.

⁵ Muchas más referencias al mundo de la política en el capítulo titulado “Madrid”, p. 109 y ss.

ARANDA DONCEL, J. (COORD.), MARTÍNEZ MILLÁN, J., GONZÁLEZ BARRIONUEVO, H., PINEDA NAVAJAS, A.T., *LAS CAPILLAS DE MÚSICA EN EL BARROCO*. INSTITUTO UNIVERSITARIO 'LA CORTE EN EUROPA' – UAM Y ATENEO DE MÚSICA SACRA 'VILLA CERVANTINA' DE CASTRO DEL RÍO, CÓRDOBA, 2018.

Juan Miguel Moreno Calderón
Académico Numerario

Desde los Reyes Católicos, y en una España libre ya del intrusismo musulmán, la creación artística iniciará una era de notable esplendor. En cuanto a la música, no cabe duda de que es en el siglo XVI y luego con el Barroco, cuando vive uno de los períodos más gloriosos de toda nuestra historia. En efecto, tan largo lapso de tiempo constituye una era de enorme fertilidad, alumbrando nuestros compositores patrios una producción equiparable, en cantidad y calidad, a la generada por los maestros de las escuelas flamenca e italiana, predominantes durante largo tiempo en la escena musical europea y de las que, indudablemente, beben muchos autores españoles.

Tanto en el ámbito eclesial como en las cortes palaciegas, principales focos de producción y difusión (a los que se añadirá más tarde el teatro), la música alcanza cimas insospechadas. Por otra parte, la movilidad de maestros de capilla, organistas y ministriles no sólo nos habla de una vida musical dinámica y de un contexto de sana rivalidad, sino también de intercambio de experiencias compositivas y de difusión de distintas maneras de hacer música.

Las capillas de música son el instrumento a través del cual se articula la vida musical en estos siglos de desarrollo musical sin precedentes. Creadas en su mayoría a lo largo del siglo XVI (e incluso antes, en algunos casos), tanto en catedrales, colegiadas e iglesias, como en el seno de las casas aristocráticas más atentas a la creación artística (éstas, creadas a imagen de las reales impulsadas por el emperador Carlos y su hijo Felipe II), las capillas musicales van a jugar un papel primordial en la historia de la música española, de suerte que el legado que nos han transmitido constituye uno de los grandes tesoros de nuestra cultura.

Pues bien, de esas capilla de música, en este caso circunscritas al período barroco y a cuatro espacios concretos, trata esta magnífica obra coordinada por el historiador y académico numerario de nuestra Corporación Juan Aranda Doncel, quien a su

vez es autor de una de las cuatro partes de que consta la obra; en concreto, la referida a las capillas musicales en la Córdoba de los siglos XVII y XVIII. Sin duda, una aportación fundamental al estudio de este ámbito de nuestra historia musical, máxime dado el rigor y solvencia con que ha sido abordada la cuestión.

Como atinadamente señala Aranda Doncel, la importancia de la música en el marco eclesial durante los siglos XVII y XVIII está acrecentada por las directrices emanadas del Concilio de Trento, según las cuales la música tenía que tener un papel relevante en las funciones y celebraciones religiosas, obviamente a mayor gloria del mensaje divino. Así se constata en las composiciones y en la vida musical misma desde el último tercio del siglo XVI y durante las dos centurias siguientes. Ciertamente, la música vive una época de inusitado esplendor, y así se acredita en el archivo musical catedralicio, receptor del trabajo de maestros de obligado recuerdo, como Gabriel Díaz, Juan Manuel Gaitán, Agustín Contreras, Jaime Balius y muchos otros. De todo ello nos habla con elocuencia el autor, quien subraya que “la fastuosidad y boato de la liturgia y de los cortejos procesionales auspician el destacado papel que juegan los instrumentistas y cantores durante el seiscientos y el setecientos”.

Y en tal contexto de excelencia enmarca su ponencia, no referida exclusivamente a la música generada en la Catedral, sino a cuanto concierne a la vida musical de las congregaciones masculinas y clausuras femeninas. Además, de singular importancia es su contribución al conocimiento de la capilla de ministriles del noble Don Pedro de Cárdenas y Guzmán. En suma, un trabajo de extraordinario interés, abordado con el proverbial magisterio y solidez documental que caracterizan al profesor Aranda, y que viene a llenar un amplio hueco en el estudio de nuestro pasado musical.

Además de este trabajo referido a Córdoba (de especial interés para nosotros), hemos de reseñar igualmente el atractivo que tienen también las otras tres ponencias que, junto a la ya referida, conformaron el programa de conferencias pronunciadas el 25 de marzo de 2017 en la localidad cordobesa de Castro del Río, con motivo de la celebración de la II Muestra de Música Sacra “Villa Cervantina”, las cuales han dado lugar a esta obra bibliográfica de indudable altura. Así, el profesor José Martínez Millán, catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Madrid, aborda la música en la capilla real durante el siglo XVIII, no sin antes referirse al desenvolvimiento de la misma desde la época de Carlos V y luego durante el reinado de Felipe II, las reformas acometidas en tiempos de Felipe IV y así hasta detenerse con detalle en la centuria dieciochesca, desde Felipe V al reinado de Carlos III, subrayando los cambios que se van produciendo en la Real Capilla, así como las consecuencias del Concordato de 1753. Por su parte, Hermínio González Barrionuevo, maestro de capilla de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla y musicólogo de reconocido prestigio, pone el foco en la historia de la capilla de música de la catedral hispalense en el período barroco, aprovechando la ocasión para definir con precisión cuestiones muy interesantes sobre la significación del barroco musical, la práctica e interpretación en esa época o la naturaleza misma de la capilla musical

como instrumento de formación de músicos, difusión de las composiciones y generador de diversos géneros musicales. Por último, se cierra esta obra con una ponencia de Antonio T. Pineda Navajas, humanista de pro y uno de los principales artífices de estos encuentros en Castro del Río. Precisamente, a la vida musical en dicha localidad dedica su estudio, basado en una incesante búsqueda de testimonios documentales sobre el particular y prestando especial atención al papel de la música en la celebración del Corpus Christi y a las funciones religiosas auspiciadas por los gremios. Ciertamente, una aportación de singular valor para el conocimiento de la historia local de Castro del Río.

En definitiva, estamos ante una obra que cumple dos objetivos primordiales: por un lado, acercar al lector al maravilloso mundo de las capillas musicales en el barroco, adentrándonos en su génesis y desarrollo, así como en diversas cuestiones relativas a su naturaleza y razón de ser, y en cómo influyeron en la vida musical de esos dos siglos tan importantes de nuestra historia. Y por otro lado, enfocando el tema desde perspectivas tan diferentes como puede ser la que ofrece la Real Capilla a la que atisbamos en una pequeña localidad del sur de España, pasando por dos centros musicales con dilatada trayectoria como son las catedrales de Sevilla y Córdoba. Todo ello, sustentado en datos, fuentes y bibliografía propios de un trabajo historiográfico de alto nivel.

LOS SÍMBOLOS DE IRIS. PALOMA FERNÁNDEZ GOMÁ.
RUTE (CÓRDOBA): ÁNFORA NOVA, 2017.

Manuel Gahete
Académico Numerario

Desde que conozco a Paloma Fernández Gomá no ha dejado de crecer en ambición literaria y amplitud de miras. Con catorce años, en el bullir de la adolescencia, llega a Algeciras para quedarse definitivamente. Esta "algecireña nacida en Madrid", como le gusta llamarse, ha dedicado su vida a la enseñanza de la Historia, la pasión por la Literatura y el eficiente cometido de la gestión cultural. En este sentido, fundó y dirige la revista cultural de ámbito internacional *Dos orillas*, denominada anteriormente *Tres Orillas*, con el deseo consciente de anuar la estrecha línea que une más que separa el continente europeo del africano. Por esta magnífica labor intercultural ha sido reconocida en una y otra orilla del Estrecho; y así posee títulos como la mención extraordinaria de la Asociación de Mujeres Progresistas Victoria Kent de Algeciras y la insignia de la ciudad que concede el Ayuntamiento de Algeciras. Desde otro ángulo, Fernández Gomá es miembro de honor de la Asociación de Escritores Marroquíes en Lengua Española y fue asesora literaria del Instituto Transfronterizo del Estrecho de Gibraltar hasta su cierre.

Su obra personal, traducida al mallorquín, árabe, inglés, francés, rumano, portugués e italiano, ha sido ampliamente reconocida. Por ella, la *Fundación Dos Orillas* de la Diputación de Cádiz le concedió el Premio La Barraca de las Letras y la Cooperación. Es miembro además de la junta directiva de la Asociación Internacional Humanismo Solidario y de la junta directiva de la Asociación de Escritores y Críticos Literarios de Andalucía. Y asimismo delegada por la provincia de Cádiz de la Asociación Colegial de Escritores de España, sección autónoma de Andalucía. Es consejera de número del Instituto de Estudios Campogibraltareños y pertenece también a la Asociación de Mujeres y Letras de Barcelona y a la Fundación Al-Idrisi de Cooperación Hispano Marroquí. Es directora honorífica del Premio de Poesía "Encuentros por la Paz" de San Pablo de Buceite (Cádiz) desde su creación en el año 2005 y dirigió la colección de poesía femenina *Calíope* en la editorial *Zumaya* de Granada. Ha sido incluida en importantes antologías nacionales e internacionales, y su obra está siendo estudiada por las profesoras Susana Medrano de la Universidad San Juan Bosco de la Patagonia en Argentina y Lola Hidalgo Calle de la Universidad de Tampa en Florida (Estados Unidos).

Además de un nutrido número de libros de poesía y cuantiosos poemas en revistas literarias, en narrativa ha publicado numerosos relatos y la obra *Veinticuatro retratos de mujer*. Son notables sus colaboraciones en libros de homenaje y pliegos poéticos. Escribe crítica literaria en diferentes suplementos literarios y ha impartido conferencias, comunicaciones y recitales en instituciones de diversa índole.

Su última obra *Iris*, publicada en la prestigiosa editorial cordobesa *Ánfora Nova*, que dirige el escritor José María Molina Caballero, aúna esencialmente dos conceptos capitales: el pensamiento mítico y el ansia de la solidaridad. Ambas ideas se alían para consolidar un libro homogéneo, bien estructurado y siempre atento a la complejidad y belleza del lenguaje poético, expresión señera de lo no táctil, de lo espiritual, de lo invisible, de todo aquello que concierne al ser humano y muchas veces no alcanzamos a comprender. Ana Herrera (2018) comentarista de la obra, nos recuerda que nuestra autora es diestra en recursos literarios, lo que contribuye a crear en *Iris* un universo de belleza incomparable (<http://www.aceandalucia.org>, 23 de abril).

La mitología griega describe a Iris como hija del dios Taumante y la oceánida Electra, hermana de las Harpías y de Arce, mensajera de los titanes. Mensajera de Hera y de los dioses, tal como se la describe en la *Eneida* y en la *Ilíada* respectivamente, Iris se representa como una joven y hermosa virgen, provista de alas doradas y túnica multicolor, viajando a la velocidad del viento de un extremo a otro del mundo, a las profundidades del mar y el inframundo donde tenía libre acceso. El jarrón con agua del río Estigia, que hace dormir a los que perjuran, y el caduceo que la asocia a Hermes son sus atributos; pero Iris no ha pasado al imaginario colectivo como mensajera de los dioses, ni siquiera como suministradora del agua a las nubes, sino como la diosa del arco iris que anuncia el pacto de los humanos y los dioses y el fin de la tormenta, cuyo clamor, como canta Paloma, se cuela por los poros y deja en la noche “un extraño rescoldo de olor a hollín”.

Siguiendo y persiguiendo esta serenidad que anunciaba la diosa alada frente al fragor del rayo, Paloma Fernández Gomá nos invita a participar de la comunión con la naturaleza. La cita de Garcilaso que prelude la primera parte es clave para comprender el esperanzador carácter de *locus amoenus* que empapa toda la obra. Pero en el juego poético interviene también otro campo semántico referencial que alude directamente al iris, la membrana coloreada y circular de nuestros ojos cuya función principal consiste en controlar la cantidad de luz que proviene del exterior. Estos dos vértices configuran un curioso entramado de posibilidades poéticas que se van yuxtaponiendo, entibados sobre un lenguaje propio de asociaciones asombrosas a las que nos tiene acostumbrados la poeta. Y en *Iris*, más que en cualquiera de sus libros anteriores, el asombro alcanza razón de ser por la presencia de Taumante, el dios marino etimológicamente relacionado con la palabra griega que designaba el milagro, la maravilla.

En su discurso poético, simbólico y metafórico, Fernández Gomá nos va proyectando imágenes visualmente poderosas donde se alea el ritual de las vivencias y

la orfandad de los sueños. La mirada sirve para establecer ese puente invisible entre lo externo y lo íntimo, lo material y lo ilusorio. Es sin duda el motor esencial que nos capacita para reconstruir con palabras el universo visible que penetra en nuestro ánimo a través de los sentidos. Cuando Platón, en el *Cratilo*, intentaba desentrañar los significados de los nombres, asociaba no sin cierta razón el vocablo *eros* ('amor') con el de héroes; y este con *eirein* ('hablar') que, a su vez, se identificaba con Iris, la diosa transmisora de los mensajes de los dioses y, como tal, personificaba la dialéctica y la filosofía. Todos estos elementos interfieren en la alocución de Paloma que, consciente de los proteicos significados de las palabras, recrea un mundo mítico donde se espejan las preocupaciones latentes de una sociedad deshumanizada que se olvida de proteger todo aquello que propicia ya no solo el bienestar sino la supervivencia. Fernández Gomá reclama esas playas lejanas de color corinto que esperan el retorno de los centauros con torsos de aceituna; en definitiva es un clamor fúlgido que pretende rescatar la pureza primitiva y frenar el derramamiento de los cálices, la savia viva derrochada por los oscuros intereses de un marketing corruptor que nos arroja a la frustración y el nihilismo; y "mientras tanto el iris duerme / en la mirada".

Paloma escoge a Juan Ramón para iniciar la segunda parte de su enunciación lírica, pero no se trata de una cita serena que evoque el sosiego del jardín o la mirada romántica de un poeta ensoñado. Ahora nos enfrentamos a ese lamento antiguo que no permite acordar realidad y deseo. La añoranza de los días acaecidos empapa estos poemas. El anhelo de un mundo más humano siembra de lamentaciones las páginas de *Iris*. Comprometida con una realidad cercana que nos afecta a todos pero a la que damos la espalda fácilmente, Fernández Gomá nos pone en aviso de nuestra negligencia ante esa "oleada de refugiados" que "deambula entre angarillas y dolor". El poema "Los niños" rezuma una afección infinita a los desheredados y un irremisible sufrimiento por quienes no tienen ni siquiera lo básico para sobrevivir: "El llanto de los niños excluidos / de las arcas de la abundancia / tiene un largo recorrido de siglos y acero". Pero seguimos callados, indolentes, poseedores confesos de "una conciencia oxidada" que obliga a clamar: "¿Qué clase de deslealtad hemos heredado / para que nuestras naves hereden el clamor de la sangre?". Paloma reclama la constante renovación, el *carpe diem* del alma que no anegue nuestra memoria, que nos incite a recobrar el orden solidario que nos esforzamos en olvidar y proyecte en nuestro iris toda la luz que irradian los ojos de los niños condenados a padecer los desmanes de los jinetes del Apocalipsis. Como manifiesta Ana Herrera (2018) con precisión crítica, Fernández Gomá dirige "una llamada de atención a nuestras conciencias, desde su posición de poeta humanista y solidaria (...). Su crítica a las actitudes del hombre moderno concluye en una invitación al *Carpe diem* y a un renacimiento continuo".

Federico García Lorca inicia la andadura de la tercera parte. No arriesga Paloma en sus mentores. Sigue fielmente a quienes sabe que no van a desviarla del sendero fértil de la poesía. Ahora la mirada se interioriza, el iris se cierra dejando a los dioses pacer en el elíseo. La luz ilumina el centro más profundo del alma, el camino más

angosto, la razón última de lo que somos y quizás de lo que queremos: “El coste de sentirse vivo, / ser el que siempre has querido ser, / estar en el momento justo / en el sitio adecuado”. La elegía del recuerdo, el tópico inefable del *tempus fugit* que nos estigmatiza y nos libera, la calma tras la tempestad..., todo pasa, todo fluye heraclitaneamente pero queda “la erosión constante de los años / en el envés de la carne”. Por mucho que gritemos, “leve es la voz que se hace perpetua”. Por más que nos esforcemos en la superación del olvido, “el iris contempla el solado rincón / de los juegos”. Por más que nos ocultemos en el fatal delirio, “la palabra tiene la libertad / de explorar nuevos territorios / y abrir todas las puertas”. Y tal vez porque no somos dueños de nuestro destino, a veces ni siquiera de nuestros propios actos, cuando alcanzamos un vestigio de luz o nos asubiamos en el sosiego de un instante somos capaces de entendernos, hasta de amarnos, dejando en lugar de espinas la paz de nuestro silencio, el calor de nuestro de cuerpo, la verdad de la mirada. Bendito mensaje, Paloma, del que tanto estamos necesitados todos. Como Iris, la poesía trae la lluvia a la niebla de los ojos oscurecidos, permite que el amor asperja todos los rincones de la casa porque los niños tienen casa donde poder ser amados y semilla la tierra, dragándola de zarzas, para que comience de nuevo a renacer la primavera.

UN VOLUMEN DE ESTUDIOS SOBRE COFRADÍAS Y HERMANDADES DEL ROSARIO DE LA AURORA

Antonio Cruz Casado

Académico Numerario

Tú, que duermes descuidado
de la muerte, en esa cama,
y yo me veo abrasado;
acuérdate, que mañana
te verás en este estado.

Coplas que cantan los muñidores [...] para llamar a rezar el Rosario de la Aurora (s. XVIII).

El volumen *Las cofradías y hermandades del Rosario de la Aurora: historia, cultura y tradición* (Córdoba, Asociación de Amigos de Priego de Córdoba, 2017), en cuidada edición del profesor D. Manuel Peláez del Rosal, es resultado del *Primer congreso nacional sobre las cofradías y hermandades del Rosario de la Aurora*, que tuvo lugar en Priego de Córdoba, el día 24 de junio de 2016. Son en total más de treinta estudios, que abarcan numerosos aspectos de este singular fenómeno religioso popular, el Rosario de la Aurora, con particular insistencia en la historia, la cultura y la tradición, como indica el subtítulo de la obra.

Tras sendos prólogos de don Ángel Cristo Arroyo, Párroco de la Asunción de Priego y consiliario de la Virgen de la Aurora, de la misma ciudad, y de don Manuel Peláez, responsable de la edición y del congreso, el lector tiene ocasión de conocer aportaciones relevantes y documentadas sobre distintos aspectos de esta advocación mariana y su peculiar forma de expresión, con el tratamiento particular de cuestiones que van desde la música del Rosario de la Aurora, su presencia en algunos textos literarios clásicos, las advocaciones granadinas del Rosario y de la Aurora, las reglas de las hermandades y cofradías de las mismas, los rosarios públicos, la tipología de las cofradías y su idiosincrasia popular, hasta análisis e iconografías de la Virgen, en las designaciones citadas, que se ocupan al respecto de numerosos lugares del sur de España, como Almería, Montilla, Fuente Tójar, Cabra, Espejo, Pozoblanco, Lucena, Priego, Villa del Río o Rute, entre otros lugares, todo ello

enriquecido con numerosas ilustraciones y con estudios elaborados y expuestos con el mayor rigor científico y con la más clara intención divulgativa.

Los autores de estas aportaciones son expertos estudiosos e investigadores que descubren ante el lector la historia y la trayectoria de esta devoción secular, de gran arraigo en nuestras tierras inmediatas y en muchos otros lugares de la Península. A lo largo de más de quinientas páginas, asistimos de forma particularizada y general, al origen, desarrollo y presencia actual de un fenómeno religioso de especial raigambre y vigencia entre nosotros, así como a las relaciones que mantiene con el arte, en sus diversas manifestaciones. Se trata, en conjunto, de una aportación seria, documentada, que analiza y divulga al mismo tiempo una secular y entrañable devoción mariana bajo las advocaciones del Rosario y de la Aurora.

Como escribe el profesor Peláez, en el prólogo al volumen, se pretende con esta aportación recordar los 800 años de la fundación de la Orden de Predicadores (Dominicos) y, al mismo tiempo, dar respuesta a un viejo deseo de la Hermandad de la Aurora de Priego de organizar un congreso que sirviera para actualizar conocimientos en torno al tema. Así lo recoge el prologuista:

“Se cumplía dicho año [se refiere al 2016] el VIII Centenario de la fundación de la Orden de Predicadores (Dominicos). A lo largo de estos 800 años de historia la familia dominicana ha contribuido a la creación de universidades, a la defensa de los derechos humanos y sobre todo a fomentar la religiosidad popular con la práctica de los rosarios públicos. En este lapso de tiempo la Orden ha dado cuatro Papas y más de 130 santos a la Iglesia, y también grandes figuras que han cultivado la mística, la filosofía, la literatura, el arte, la ciencia, la teología y la moral, en suma, las humanidades.

La Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora y San Nicasio de Priego de Córdoba fundada en 1695, es sobradamente conocida por la ronda que practican sus hermanos —los Hermanos de la Aurora— todos los sábados del año, al filo de la media noche, cantando las coplas de su cancionero por las calles de la ciudad.

La Hermandad había acariciado la idea desde hacía tiempo de organizar un Congreso en el que se concitaran numerosas hermandades de la advocación de su titular, Nuestra Señora de la Aurora, y también de las del Rosario, de la que consta que hubo en Priego otra anterior con sede en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción fundada en el año 1580, y unas y otras a través de sus mentores para crear un espacio de reflexión y diálogo desde la historia, con el fin de contribuir al avance científico de la materia, en principio confundida por la concurrencia de la práctica rosariera indiferenciada no solo de las hermandades de la Aurora y del Rosario, ambas próximas y similares, sino también por otras que con los títulos más diversos se prodigan con motivo de las más proliferas y dispares intenciones a lo largo de todo el año en numerosos puntos de la geografía patria, y sin otro común denominador que el del rezo del Santo Rosario por calles y plazas públicas” (p. 9).

El resultado no podría ser más valioso, a nuestro entender; de tal manera que el estudioso de la religiosidad popular andaluza podrá encontrar en estas páginas abundante material y actualizaciones variadas acerca de un tema mariano que ofrece testimonios en todo el mundo civilizado. Y aunque labor tan amplia y acertada es tarea de un equipo de personas que laboran y reman en la misma dirección, sin duda el promotor y artífice, la mano segura de este congreso y de este volumen, es el profesor Peláez del Rosal, el cual, una vez más, ofrece a Priego una singular aportación religiosa y científica.